INFORME TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

Nº EXPEDIENTE: CF050-24-035

SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE VEIASA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 1/64

ÍNDICE

1. OBJETO 5

2. OFERTAS PRESENTADAS 5

3. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE 2 5

3.1. SOLICITUD DE ACLARACIONES. 6

4. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR 8

5. LOTE 1 – VALORACIÓN SUJETA A JUICIOS DE VALOR 12

5.1 ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U. 12

5.2 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A. 15

5.2.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio 15

5.2.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio 17

5.2.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio 17

5.3 ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A. 19

5.3.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio 19

5.3.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio 20

5.3.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio 21

5.4 INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U. 22

5.4.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio 22

5.4.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio 24

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 2/64

5.4.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio..... 24

5.5 INETUM ESPAÑA S.A. 26

5.5.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio 26

5.5.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio 27

5.5.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio..... 28

5.6 SOLTEL IT SOLUTIONS S.L. 30

5.6.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio 30

5.6.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio 31

5.6.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio..... 32

5.7. PUNTUACIONES DEL LOTE 1 33

6. LOTE 2 – VALORACIÓN SUJETA A JUICIOS DE VALOR 34

6.1 ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U..... 34

6.1.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador 34

6.1.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador 35

6.2 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. 37

6.2.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador 37

6.2.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador 38

6.3 ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A..... 41

6.3.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador 42

6.3.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador 43

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 3/64

6.4 INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. 45

6.4.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador 45

6.4.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador 47

6.5 INETUM ESPAÑA, S.A. 49

6.5.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador 49

6.5.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador 50

6.6 IZERTIS, S.A. 54

6.6.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador 54

6.6.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador 55

6.7 SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A. 58

6.7.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador 58

6.7.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador 59

6.8. PUNTUACIONES DEL LOTE 2 62

7. PUNTUACIONES POR LOTE. 62

8. CONCLUSIONES. 64

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 4/64

1. OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa al **Expediente Número CF050-24-035– SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE VEIASA** con la finalidad de valorar las proposiciones técnicas de las mismas, conforme a los criterios técnicos sujetos a juicio de valor que se establecen en el Apartado 8 del Cuadro Resumen.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Tras la apertura de sobres realizada el pasado 14 de abril de 2025, las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

EMPRESAS LICITADORAS	LOTES
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U.	LOTE 1 Y 2
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	LOTE 1 Y 2
ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	LOTE 1 Y 2
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	LOTE 1 Y 2
INETUM ESPAÑA S.A.	LOTE 1 Y 2
IZERTIS SA	LOTE 2
SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA S.A.	LOTE 2
SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.	LOTE 1

3. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE 2

En el apartado 7 del Cuadro Resumen (CR) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) se recoge la documentación a adjuntar en el sobre 2, correspondiente a los criterios de adjudicación

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 5/64

cuantificables mediante la aplicación de **juicios de valor**. En este sobre se aportará la siguiente documentación:

1.- **ANEXO 3:** Documentación técnica acreditativa de los criterios que se valoran mediante juicio de valor.

2.- **ANEXO 5:** Declaración de confidencialidad, en su caso, de los documentos presentados.

Se revisa la documentación aportada por los licitadores en el sobre 2 con el siguiente resultado:

EMPRESAS	LOTE	DOCUMENTACION EXIGIDA	APORTA/NO APORTA
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U.	1 Y 2	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	SI
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	1 Y 2	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	SI
ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	1 Y 2	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	SI
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	1 Y 2	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	SI
INETUM ESPAÑA S.A.	1 Y 2	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	NO
IZERTIS SA	2	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	NO
SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA S.A.	2	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	NO
SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.	1	Documentación según ANEXO 3	SI
		Anexo 5	SI

3.1. SOLICITUD DE ACLARACIONES.

Del análisis realizado de la documentación técnica aportada por los licitadores, ha sido necesario solicitar aclaraciones a la empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A., para los lotes 1 y 2, respecto al

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 6/64

Anexo V Declaración de Confidencialidad para la correcta evaluación de la oferta. Las aclaraciones solicitadas se detallan en el siguiente punto.

Se solicitan las siguientes aclaraciones:

"Tras abrir la documentación correspondiente al sobre 2 de la licitación relativa al Expediente CF050-24-035 - Servicios de Desarrollo, hemos advertido, que ha declarado a través del Anexo 5, la totalidad de su oferta como confidencial, no siendo admisible dicha declaración en los términos indicados. Por tanto, es necesario que concrete los apartados y justifique las razones por las cuales procede dicha declaración, teniendo que cuenta que los tribunales exigen que dicha información:

a) debe comportar una ventaja competitiva para la empresa.

b) ha de tratarse de una información verdaderamente reservada, es decir, desconocida por terceros,

c) debe representar un valor estratégico para la empresa y pueda afectar a su competencia en el mercado, considerando secretos comerciales o técnicos conjunto de conocimientos que no son de dominio público y que resultan necesarios para la fabricación o comercialización de productos, la prestación de servicios, y la organización administrativa o financiera de una unidad o dependencia empresarial, y que por ello procura a quien dispone de ellos de una ventaja competitiva en el mercado que se esfuerza en conservar en secreto, evitando su divulgación y sin que pueda otorgarse tal carácter al conjunto de la documentación que constituye la oferta del licitador.

Le otorgamos un plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente la recepción de este requerimiento, trascurrido el cual, VEIASA podrá decidir conforme a su mejor criterio técnico, qué parte de su oferta es confidencial."

En el plazo estipulado, ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A. presenta un documento con las respuestas a las cuestiones anteriores, aclarando todas las dudas para la correcta evaluación de su propuesta y admitir la confidencialidad de la misma, tanto para el lote 1 como el lote 2.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 7/64

4. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR.

Según lo dispuesto en el Apartado 8 del Cuadro Resumen, los criterios de valoración técnica sujetos a juicio de valor son los siguientes:

LOTE 1 – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SOFTWARE:

Las ofertas se valorarán en comparación unas con otras.

Los apartados a puntuar son los siguientes: (HASTA 40 PUNTOS)

CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio (hasta 12 puntos)

Se valorarán las metodologías específicamente destinadas a la gestión de Servicios de Mantenimiento de Software que se adapten de mejor manera a las metodologías implantadas por VEIASA (metodología según PMI) y recogidas en el PPT.

Se valorará el sistema de gestión y de aseguramiento de la calidad asociada al servicio, así como su racionalidad, funcionalidad y viabilidad. Se valorará aquel sistema de gestión que especifique mecanismos y procedimientos funcionales lógicos y reales, que garanticen un correcto seguimiento de los diferentes hitos de calidad exigidos en el proyecto. Se valorará en este sistema de gestión y aseguramiento de la calidad, que todos los procesos y métodos detallados sean claros, concisos y eficientes. Se valorarán las herramientas que innoven y faciliten los procesos necesarios para la correcta ejecución del servicio.

Respecto a la metodología se considerará la descripción de procedimientos, metodología y tareas a realizar. Respecto al plan de calidad, se considerará el calendario de realización de actividades y el plan y controles de calidad previstos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 8/64

CRITERIO TÉCNICO L1.2. Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio (hasta 14 puntos)

Se valorará el nivel de detalle del modelo de gestión propuesto respecto de los servicios demandados en las tecnologías principales descritas en el pliego de prescripciones técnicas, así como la racionalidad y viabilidad del citado modelo.

Para dicha valoración se considerará la descripción de los procedimientos específicos en las tecnologías utilizadas, así como el modelo de gestión propuesto para la ejecución técnica de los trabajos.

CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio (hasta 14 puntos)

Se valorará el grado de detalle y el contenido tanto del plan de recepción del servicio como el de transferencia, así como las tareas a realizar por los distintos actores involucrados tal como se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

Para dicha valoración se considerará la descripción de un plan específico para la recepción del servicio, así como el de transferencia, considerando el tiempo en el que se va a llevar a cabo, las herramientas de soporte que aporten un valor añadido a esta fase, recursos utilizados para la transición y devolución.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO

Toda aquella oferta presentada por los licitadores cuya valoración no alcance 20 puntos en los criterios valorables mediante juicio de valor será excluida del proceso de licitación, por entender que la obtención de una puntuación inferior a la citada implica la inadecuación de la propuesta técnica a las necesidades que se pretenden satisfacer con la licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 9/64

LOTE 2 – SERVICIOS DE CONSULTORÍA IT Y NUEVOS PROYECTOS:

Las ofertas se valorarán en comparación unas con otras.

Los apartados a puntuar son los siguientes: (HASTA 40 PUNTOS)

CRITERIO TÉCNICO L2. 1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador (hasta 14 puntos).

Se deberán exponer dos casos de proyectos de consultoría IT. El primero de los casos debe tener una duración máxima de 1 mes, y el segundo, una duración máxima de entre 3 y 6 meses. Para la valoración de este criterio, se aportará la documentación (máximo 20 páginas para los dos proyectos) con el siguiente contenido: breve descripción del proyecto de consultoría, objetivos, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, puntos de control establecidos, plan de calidad y herramientas utilizadas.

Se valorarán las metodologías específicamente destinadas a la gestión de Servicios de Consultoría IT que se adapten de mejor manera a los requisitos indicados en el PPT para este servicio. Igualmente, se valorará que la metodología sea flexible y se adapte a las diferentes temáticas tecnológicas en el ámbito IT.

Por otra parte, se valorará la organización y coordinación del equipo de trabajo, la claridad en la asignación de funciones y tareas, el sistema de gestión y de aseguramiento de la calidad, así como su racionalidad, funcionalidad y viabilidad. Se valorará en el sistema de gestión y aseguramiento de la calidad, que todos los procesos y métodos detallados sean claros, concisos y eficientes. Se valorarán las herramientas que innoven y faciliten el cumplimiento del objetivo para el que se contrata el servicio.

CRITERIO TÉCNICO L2. 2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador (hasta 26 puntos).

Se deberán exponer dos casos de proyectos llave en mano de desarrollo software. El primero de los casos debe tener una duración máxima de 6 meses, y el segundo, una duración máxima de entre 12 y 18 meses.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 10/64

Para la valoración de este criterio, se aportará la documentación (máximo 40 páginas para los dos proyectos) con el siguiente contenido: breve descripción del proyecto llave en mano donde se identifique la tecnología, objetivos, identificación de fases del proyecto, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo y su cualificación, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, comunicación, puntos de control establecidos, plan de calidad, plan de pruebas, gestión de riesgos, relación de documentación elaborada y herramientas utilizadas.

Se valorará la gestión completa del proyecto, cualificación del equipo de trabajo, planificación, definición de responsabilidades y roles, metodología empleada, organización de las tareas, coordinación del equipo de trabajo, capacidad para la gestión de los riesgos, sistema de gestión y aseguramiento de la calidad y herramientas utilizadas. Para todos los aspectos anteriores, se valorará que todos los procesos y métodos detallados sean claros, concisos y eficientes. Específicamente sobre la metodología, se valorará la aplicación de metodologías ágiles y de entrega continua, y sobre los planes de pruebas, su detalle y alcance, así como la gestión de las desviaciones de la planificación establecida al inicio. Por último, se evaluará la documentación generada durante el proyecto y las herramientas utilizadas que innoven y faciliten el cumplimiento del objetivo para el que se contrata el proyecto.

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO

Toda aquella oferta presentada por los licitadores cuya valoración no alcance **20 puntos** en los criterios valorables mediante juicio de valor será excluida del proceso de licitación, por entender que la obtención de una puntuación inferior a la citada implica la inadecuación de la propuesta técnica a las necesidades que se pretenden satisfacer con la licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 11/64

5. LOTE 1 – VALORACIÓN SUJETA A JUICIOS DE VALOR

La valoración de las ofertas se realizará **comparando unas con otras** y asignando la mayor puntuación a la propuesta considerada más ventajosa para VEIASA según los criterios que se valoran.

5.1 ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U.

La empresa ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U., para el lote 1, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

1. Apartado 3, Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio.
2. Apartado 4, Modelo de Gestión Propuesto para la prestación del servicio.
3. Apartado 5, Plan de Recepción y Transferencia del Servicio.

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

Una vez realizado el análisis de la propuesta presentada por la empresa ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U., en el **Criterio técnico 3 – Plan de Recepción y Transferencia del Servicio**, en su página 10 **establece un plazo máximo de DOS (2) MESES**, para el Plan de Recepción y Transferencia del Servicio:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 12/64

ALTEN se compromete a iniciar la prestación del servicio en un plazo máximo de dos meses tras la firma del contrato con VEIASA. Desde el primer día, se activarán acciones clave para asegurar una recepción estructurada y sin impacto negativo en la operativa diaria. ALTEN adopta un enfoque realista que evita arranques simbólicos y garantiza una calidad operativa verificable desde el inicio, tratando la fase de recepción como un proyecto independiente con objetivos claros, plazos y mecanismos de control.

Posteriormente, en la página 175 de su propuesta en el punto **5.1. Plan de Recepción**, vuelve a mencionar el **plazo máximo de DOS (2) MESES**:

5.1 Plan de Recepción

ALTEN se compromete a iniciar la prestación del servicio en un **plazo máximo de dos meses** tras la firma del contrato y la oficialización por parte de VEIASA. No obstante, desde el primer día se activarán todas las acciones clave contempladas en el presente plan para asegurar una recepción estructurada, progresiva y sin impacto negativo en la operativa diaria.

Y, en la página 176 de su propuesta en el punto **5.1.1 Planificación Detallada**, por tercera vez, vuelve a incidir en el **plazo máximo de DOS (2) MESES** de duración para esta fase, detallando cada uno de los hitos incluidos en el plan propuesto:

La duración total estimada para esta fase de recepción es de **60 días (2 meses)** con un enfoque orientado a garantizar una alta calidad en la ejecución, gestionando el riesgo proactivamente y evitando interrupciones del servicio.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la página 29 dentro del apartado 3.12 Recepción y Transferencia del Servicio, **este plazo se establece en UN (1) MES**:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 13/64

- El periodo de recepción y transferencia tendrá la duración de **UN (1) MES.** En este mes, antes de la finalización del contrato actual, el nuevo adjudicatario deberá absorber el conocimiento necesario y planificar toda la transferencia junto con el contratista actual. Durante esta fase, el contratista actual seguirá siendo el único responsable de la correcta prestación del servicio. En este periodo de transferencia, el nuevo adjudicatario, no realizará facturación económica alguna.

Por lo tanto, supone un incumplimiento de las condiciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, lo que deriva en la exclusión del licitador para el lote 1.

Debido al incumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, resulta improcedente valorar el resto de los criterios sometidos a juicio de valor.

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 1 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U.: No aplica por resultar excluido.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 14/64

5.2 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A.

La empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A., para el lote 1, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

1.1 Metodología y plan de calidad

1.2 Modelo de gestión

1.3 Plan de Recepción y Transferencia del Servicio

1.4 Catálogo de servicios

1.5 Principales procesos del servicio

1.6 Gestión del conocimiento

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

5.2.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio

En cuanto a las **metodologías** propuestas para la prestación del servicio, la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, propone el uso de las siguientes metodologías:

- PMBoK.
- ITIL.
- KANBAN.
- SCRUM.

Realiza una propuesta con una combinación de metodologías estándar y aplicables a proyectos de mantenimiento y desarrollo de software de forma estructurada y ágil. La propuesta está enfocada a la mejora continua y con un modelo de gobierno orientado al servicio. Se valora la integración de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 15/64

elementos ágiles dentro de un marco tradicional, además de una adecuada trazabilidad y control de cada tipo de servicio.

En contra, se observan dificultades en el modelo propuesto para la integración con las metodologías de VEIASA que requerirá un sobreesfuerzo respecto a las propuestas de otras empresas. Igualmente, es sumamente importante indicar que no se detalla suficientemente en qué casos aplica cada una de las metodologías propuestas, que sólo describe en el caso de ITIL, del resto, se menciona muy ligeramente.

Respecto al **Plan de Calidad**, la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS propone un modelo basado en tres pilares fundamentales:

- Producto.
- Servicio.
- Equipo.

Se apoya en un modelo de calidad basado en estrategias estándar con control sobre los riesgos y Acuerdos de Nivel de Servicio, especificando claramente sus mecanismos y procedimientos para garantizar una prestación del servicio acorde a los niveles exigidos, apoyándose en herramientas existentes en VEIASA. Aunque pueda parecer que proponer las mismas herramientas supondría una ventaja en términos de continuidad operativa, la realidad es que esas herramientas en VEIASA tienen una función definida y sirven de soporte a los desarrollos, pero no encajan para el uso que propone el licitador.

El Plan de Calidad propuesto es bastante detallado y sólido, pero es un planteamiento más conservador que el de otras ofertas que han incluido innovaciones o herramientas propias de medición y mejora del código.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.1 (hasta un máximo de 12 puntos): 9 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 16/64

5.2.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio

Respecto al **Modelo de Gestión** de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS plantea un modelo organizativo basado en tres niveles de gestión (estratégico, táctico y operativo), con flujos de información bien estructurados. La propuesta detalla los órganos de gobierno, periodicidad de reuniones, mecanismos de escalado y funciones específicas por perfil.

El modelo se apoya en herramientas como GitLab, Jira y Confluence para la trazabilidad de tareas, gestión de incidencias y colaboración en equipo. Aunque no presenta una herramienta de reporting propia como otras ofertas, la integración de herramientas ya utilizadas por VEIASA garantiza continuidad operativa. La elasticidad del modelo permite adaptarse al volumen variable de servicios, y el enfoque orientado a la mejora continua refuerza su coherencia con las necesidades de VEIASA. La gestión de la demanda, los Acuerdos de nivel de servicio y los cuadros de mando están bien definidos.

Como aspectos mejorables, se identifica una fuerte dependencia de las herramientas existentes en VEIASA donde se apoya el modelo y que a lo largo del tiempo pueden variar debilitando o haciendo poco efectivo el modelo propuesto. Por otra parte, tampoco se identifica en la oferta la disponibilidad de una plataforma propia para el seguimiento del servicio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.2 (hasta un máximo de 14 puntos): 10 puntos

5.2.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio

El **Plan de Recepción y Transferencia del Servicio** de APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS se distingue por su planteamiento operativo, teniendo como objetivo asegurar la continuidad del servicio. En la propuesta, plantea un traspaso progresivo mediante mecanismos de metodologías ágiles con documentación compartida, facilitando la transferencia de conocimiento entre los diferentes miembros del equipo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 17/64

Se incluye una fase piloto con planificación detallada por semana, matriz RACI y tareas por rol. Incluye el uso de herramientas colaborativas, facilitando el trabajo en equipo y el seguimiento del avance y su cumplimiento.

Se valora la incorporación de validaciones progresivas por parte de VEIASA y la anticipación de posibles incidencias operativas. Aunque no introduce herramientas propias ni elementos disruptivos, la propuesta es realista, bien articulada y alineada con los objetivos de esta fase.

Como aspectos mejorables, se podría mencionar que presenta un enfoque más conservador, sin aportaciones diferenciadoras en automatización de control o seguimiento del traspaso respecto a otras ofertas.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.3 (hasta un máximo de 14 puntos): 10 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 1 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A.: 29 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 18/64

5.3 ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A.

La empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A., para el lote 1, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

[1]Metodologías y Plan de Calidad

[2]Modelo de Gestión

[3]Plan de Recepción y Transferencia

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

5.3.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio

En cuanto a las **metodologías** propuestas para la prestación del servicio, la empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS, propone el uso, principalmente, de las siguientes metodologías cuyo uso justifica en su propuesta:

- PMBoK.
- KANBAN.
- SCRUM.
- MÉTRICA v3.

ATECH ADVANCED SOLUTIONS propone la aplicación de una metodología híbrida para los desarrollos más estructurados y una metodología basada en enfoques ágiles para tareas evolutivas y adaptativas, integrando elementos de otras metodologías para la coordinación de equipos. Esta propuesta metodológica permite cubrir tanto servicios continuos como evolutivos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 19/64

Las metodologías propuestas se apoyan en prácticas de DevOps y gestión de servicios IT mediante ITIL. El uso de esta combinación de metodologías permite una transición eficiente entre las diferentes fases del análisis, diseño, desarrollo y soporte. Además, aplica estimaciones basadas en un modelo de estimación propio para optimizar los recursos según la tipología del servicio.

Dispone de un enfoque bien adaptado al ciclo de vida del mantenimiento y evolución de las aplicaciones. Como puntos en contra, este enfoque metodológico está menos centrado en marcos ágiles de escalado y dispone de un menor grado de innovación tecnológica respecto a otras propuestas.

Respecto al **Plan de Calidad**, la empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS realiza una propuesta que se apoya en modelos de calidad basados en CMMI Nivel 5 y modelos estructurados diseñados para evaluar y mejorar la madurez de los procesos de pruebas de software, introduciendo conceptos propios para complementar el plan de calidad. Destaca por su enfoque Agile QA y control del ciclo de vida del software mediante herramientas de validación, integración continua y pruebas automatizadas. Se contemplan auditorías internas y procesos de revisión de entregables, con control documental y métricas ligadas a los Acuerdos de nivel de servicio definidos. El modelo está bien soportado, pero ofrece menos diferenciación frente a otras propuestas con herramientas exclusivas o componentes de innovación tecnológica.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.1 (hasta un máximo de 12 puntos): 10 puntos

5.3.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio

El **Modelo de Gestión** propuesto por ATECH ADVANCED SOLUTIONS es un modelo integral basado en ITIL v4 y prácticas DevOps, apoyado en una estructura jerárquica de gestión que diferencia claramente los niveles estratégico, táctico y operativo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 20/64

El modelo propuesto presenta una planificación de recursos dinámica, con roles definidos y capacidad de respuesta a la variabilidad de cargas. El modelo incluye gestión de peticiones, incidencias y cambios con herramientas como EasyVista, además de cuadros de mando para seguimiento de KPIs y cumplimiento de Acuerdos de nivel de servicio. Aporta experiencia en entornos similares, y su metodología de trabajo incluye mecanismos de gestión de riesgos, escalado ágil y revisión continua.

Aunque sólida, la propuesta carece de una herramienta propietaria de reporting o de automatización avanzada de tareas repetitivas, como sí incluyen otras propuestas.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.2 (hasta un máximo de 14 puntos): 11 puntos

5.3.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio

ATECH ADVANCED SOLUTIONS estructura su **Plan de Recepción y Transferencia** en fases detalladas, completando cada una de ellas con entregables, hitos y responsables asignados. Se incorporan prácticas de metodologías ágiles para la transferencia de conocimientos directo e inverso, cronograma completo incluyendo una matriz RACI y mecanismos de control por cada fase. Se establecen indicadores de avance, validaciones por fases por parte de VEIASA y herramientas de colaboración y seguimiento (como EasyVista).

La propuesta incluye procedimientos específicos para toma de control, entregables, transferencia documental y validación operativa. Comparándola con otras ofertas, se trata de una propuesta bien alineada con los requisitos del pliego, aunque sin aportaciones especialmente innovadoras. Su fortaleza está en la formalización y claridad de sus procedimientos.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.3 (hasta un máximo de 14 puntos): 12 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 1 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A.: 33 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 21/64

5.4 INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.

La empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U., para el lote 1, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

Apartado 0.2 y todos sus subapartados.

Apartado 1 y todos sus subapartados.

Apartado 2 y todos sus subapartados.

Apartado 3 y todos sus subapartados

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

5.4.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio

En cuanto a las **metodologías** propuestas para la prestación del servicio, la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, propone un marco metodológico propio adaptado a VEIASA apoyado en los siguientes pilares:

- PMBOK.
- MÉTRICA v3.
- ITIL.
- Metodologías ágiles.
- Metodologías de mejora continua.
- Metodologías innovadoras.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 22/64

INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN presenta un marco metodológico altamente adaptado a VEIASA, basado en una gestión híbrida que combina modelos tradicionales para los desarrollos más estructurados con metodologías ágiles y de mejora continua. Este enfoque metodológico permite adaptar la prestación del servicio a todos los tipos de tareas y órdenes de trabajo.

Las metodologías propuestas se apoyan en prácticas de DevOps y gestión de servicios IT mediante ITIL. El uso de esta combinación de metodologías permite una transición eficiente entre las diferentes fases del análisis, diseño, desarrollo y soporte. La propuesta que presenta se alinea completamente con los estándares ya presentes en VEIASA, donde se ha comprobado su eficacia.

La propuesta destaca especialmente por su robustez metodológica, alineación con las metodologías en práctica en VEIASA y la incorporación de herramientas innovadoras.

Respecto al **Plan de Calidad**, la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN propone un modelo basado en tres pilares fundamentales:

- Pruebas exhaustivas.
- Desarrollo seguro continuo.
- Mejora continua.

El Plan de Calidad incluye herramientas innovadoras y punteras para la monitorización del código y mejora en la definición de requisitos. Se establecen ciclos CI/CD con control de seguridad y calidad desde el diseño. El modelo contempla formaciones específicas al equipo sobre desarrollo seguro impartidas por expertos en ciberseguridad. Además, incluye auditorías de calidad y cumplimiento con periodicidad anual.

La propuesta de INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, en cuanto al Marco metodológico como en el Plan de Calidad demuestra un nivel de madurez metodológica y control muy superior al resto de propuestas.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.1 (hasta un máximo de 12 puntos): 12 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 23/64

5.4.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio

INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN plantea un **Modelo de Gestión** muy estructurado, basado en marcos ITIL y DevOps, que garantiza un control completo del ciclo de vida del servicio. Entre los aspectos a destacar, hay que mencionar las herramientas propietarias propuestas de reporting automático con indicadores clave (KPIs) que permiten monitorizar en tiempo real la calidad del servicio.

Se detalla un modelo de gobernanza a tres niveles (estratégico, táctico y operativo) con roles bien definidos, canales de comunicación formalizados y reuniones periódicas para toma de decisiones. El equipo asignado se estructura por perfiles funcionales y tecnológicos, con capacidad de escalado y reemplazo sin impacto en la continuidad del servicio.

La propuesta se alinea totalmente con el enfoque de gestión de VEIASA, y destaca en la automatización de tareas repetitivas, control de cargas y mejora continua a partir de métricas. Se incluye gestión de la demanda, capacidad y disponibilidad, con planificación adaptativa en función del volumen de órdenes de servicio. Es una propuesta con un alto grado de madurez en gobierno del servicio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.2 (hasta un máximo de 14 puntos): 14 puntos

5.4.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio

La empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN presenta un **Plan de Recepción y Transferencia del Servicio** estructurado en fases claras: preparación, recepción, transferencia operativa y seguimiento. Se contempla un cronograma por semana con un gran nivel de detalle, asociado a entregables y tareas por perfil.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 24/64

La propuesta incorpora mecanismos de metodologías ágiles para la transferencia de conocimientos directo e inverso, reuniones de coordinación y plan de comunicación multicanal. Incluye un comité de transición, matriz RACI, un checklist de traspaso y un plan de mitigación de riesgos.

De la propuesta se valora especialmente la incorporación de herramientas colaborativas, la trazabilidad de los hitos, el plan de contingencia y la planificación de sesiones formativas para asegurar la transferencia del conocimiento. Además, en el plan propuesto se establecen mecanismos de validación por parte de VEIASA para cada etapa del proceso, lo que refuerza la calidad y el control de la transición. Es la propuesta más completa, operativa y con medidas de garantía durante y tras la cesión del servicio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.3 (hasta un máximo de 14 puntos): 14 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 1 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.: 40 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 25/64

5.5 INETUM ESPAÑA S.A.

La empresa INETUM ESPAÑA S.A., para el lote 1, no ha clasificado ningún apartado de su propuesta técnica como confidencial.

5.5.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio

En cuanto a las **metodologías** planteadas para la prestación del servicio, la empresa INETUM ESPAÑA, propone una combinación de las siguientes:

- PMBOK.
- KANBAN.
- SCRUM.
- MÉTRICA V3.

La propuesta de INETUM ESPAÑA combina una base de Métrica V3 con la aplicación de marcos ágiles (Scrum, Kanban) y gestión de proyectos basada en PMI. Desarrolla muy bien la metodología ágil y su aplicación al servicio, destacando: la estructura de roles, priorización de trabajos, análisis funcional, diseño técnico, backlog, así como los eventos propios de la metodología ágil que son fundamentales para el éxito de la metodología como son: daily para asegurar el alineamiento y detectar bloqueos de manera temprana, reuniones de inicio de sprint y las revisiones finales.

La propuesta presenta también un uso estructurado de la metodología Métrica V3 combinado con un alto detalle en la definición de la metodología ágil en sus procedimientos, roles y artefactos con un enfoque a la trazabilidad. Todo se apoya en la madurez en la gestión de los procesos respaldado por la certificación CMMI nivel 5 de INETUM.

El marco metodológico propuesto se adapta muy bien al modelo de VEIASA, pero se observa una falta de detalle en la descripción de algunos puntos concretos para la adopción de las variantes del modelo propuesto respecto a la metodología utilizada en VEIASA.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 26/64

Respecto al **Plan de Calidad**, la empresa INETUM ESPAÑA propone un modelo basado en dos pilares fundamentales:

- Verificación.
- Validación.

El plan se articula en torno a un modelo de verificación y validación, aplicando criterios de calidad en el desarrollo, pruebas y documentación asociada. La propuesta incluye herramientas claves dentro de un ecosistema Devops y desarrollo ágil para integrar la calidad, automatización y gestión de artefactos en el ciclo de vida del desarrollo, así como su integración con la herramienta corporativa ITSM de VEIASA EasyVista para la gestión del servicio IT.

Especialmente destacable es la existencia de un entorno de integración continua y control de calidad del código, siendo una solución técnicamente muy sólida.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.1 (hasta un máximo de 12 puntos): 11 puntos

5.5.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio

El **Modelo de Gestión** propuesto por INETUM ESPAÑA se estructura en torno a flujos definidos para evolución, soporte e incidencias, con una organización basada en procesos y roles específicos. Utiliza herramientas como EasyVista para la trazabilidad de peticiones y gestión documental, y propone un backlog integrado con procedimientos de estimación y priorización.

El modelo considera escalabilidad y flexibilidad ante cargas variables, aunque con menor nivel de automatización y análisis predictivo que otras ofertas. Se describen adecuadamente las funciones y niveles de seguimiento, pero el enfoque general es más conservador. Su propuesta es eficaz, pero sin elementos diferenciales de innovación o personalización avanzada.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 27/64

Entre los puntos fuertes, destacan:

- Modelo de gestión por áreas de conocimiento, planificación iterativa y seguimiento de backlog.
- Roles y responsabilidades bien definidas, con integración de estimación.
- Adecuada trazabilidad y soporte a flujos de trabajo.

Respecto a los puntos a mejorar, se identifican el grado de innovación en la gestión y la automatización de tareas repetitivas del modelo de gestión.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.2 (hasta un máximo de 14 puntos): 10 puntos

5.5.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio

El **Plan de Recepción y Transferencia del Servicio** propuesto por INETUM ESPAÑA cubre las fases clave del proceso de cesión del servicio: recepción, conocimiento, control y transferencia. Incluye sesiones de inicio, análisis de aplicaciones y revisión documental.

Se plantea una integración progresiva con reuniones periódicas y validaciones funcionales. La estructura del plan es sólida, aunque se echa en falta la inclusión de un mayor número de herramientas colaborativas para una gestión más detallada del conocimiento transferido. Es un planteamiento más tradicional pero efectivo, centrado en la ejecución de tareas y control mediante tecnología o indicadores de calidad.

Como puntos a destacar del Plan de transferencia se pueden mencionar el seguimiento y evaluación progresiva del traspaso, así como la claridad en su estructura. Por último, también hay que destacar la organización del proceso en etapas secuenciales.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.3 (hasta un máximo de 14 puntos): 12 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 28/64

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 1 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR INETUM ESPAÑA S.A.: 33 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 29/64

5.6 SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.

La empresa SOLTEL IT SOLUTIONS S.L., para el lote 1, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

Apartado 3. “Metodología y Plan de Calidad”,

Apartado 4. “Modelo de Gestión del Servicio”

Apartado 5. “Plan de Recepción y Transferencia del Servicio”

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

5.6.1. CRITERIO TÉCNICO L1.1. Metodología y Plan de Calidad propuestos para la prestación del Servicio

En cuanto a las **metodologías** planteadas para la prestación del servicio, la empresa SOLTEL IT SOLUTIONS, propone una combinación de las siguientes:

- ITIL
- KANBAN
- SCRUM

SOLTEL IT SOLUTIONS propone una estructura basada en ITIL para la gestión operativa y marcos ágiles como Scrum/Kanban para el desarrollo de nuevas funcionalidades. En su propuesta desarrolla las metodologías ágiles, pero de una forma muy genérica. Describe un ciclo de vida clásico de un proyecto (inicio, planificación, ejecución, seguimiento y cierre) muy genérico y poco adaptado al contexto VEIASA. Aunque el modelo se considera funcional, el nivel de detalle es limitado y no incorpora marcos avanzados de escalado o adaptación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 30/64

En la propuesta destaca EasyVista como pilar fundamental para la gestión del servicio IT, pero describiendo procesos muy genéricos basados en procedimientos estándar sin diferenciación para el servicio licitado.

Las diferentes metodologías propuestas dentro del marco metodológico son muy inconexas entre ellas en la descripción de la propuesta presentada y no contempla metodologías adaptadas para todos los tipos de servicios incluidos en el contrato.

Respecto al **Plan de Calidad**, la empresa SOLTEL IT SOLUTIONS propone un modelo basado en el seguimiento mediante KPIs, validación por VEIASA y control de cumplimiento de los Acuerdos de nivel de servicio. En la propuesta se detallan tareas de verificación, documentación funcional, y seguimiento a través de informes y reuniones. Se considera correcto pero básico en relación con los estándares del sector. No se incluyen mecanismos avanzados como automatización de pruebas, auditorías de código ni herramientas propias de control de calidad.

En comparación con el resto de ofertas, presenta un marco metodológico con menor grado de innovación, ausencia de herramientas de apoyo para la prestación y automatización del servicio y poco nivel de detalle en aspectos como el plan de calidad, siendo toda la descripción muy genérica.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.1 (hasta un máximo de 12 puntos): 3 puntos

5.6.2. CRITERIO TÉCNICO L1.2 Modelo de Gestión propuesto para la prestación del Servicio

SOLTEL IT SOLUTIONS articula su **Modelo de Gestión** en base a prácticas ITIL y una estructura funcional orientada a la atención de incidencias, peticiones y desarrollo de nuevas funcionalidades. Se apoya en la herramienta EasyVista y en reuniones periódicas de seguimiento.

Como aspectos mejorables, se identifican que el modelo propuesto carece de una gobernanza multinivel (estratégico, táctico y operativo), no contempla herramientas específicas de control y no incluye cuadros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 31/64

de mando ni KPIs avanzados, limitándose a métricas básicas. Aunque es funcional, su enfoque no introduce elementos de valor añadido como estimadores, automatismos ni mecanismos proactivos de mejora del servicio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.2 (hasta un máximo de 14 puntos): 6 puntos

5.6.3. CRITERIO TÉCNICO L1.3. Plan de Recepción y Transferencia del Servicio

SOLTEL IT SOLUTIONS propone un **Plan de Recepción y Transferencia del Servicio** dividido en recepción, fase de arranque, transferencia operativa y devolución. Incluye checklist de entregables, sesiones informativas y planificación de la devolución gradual.

El enfoque de la propuesta es coherente con los requerimientos del pliego, pero carece de un cronograma detallado, de herramientas colaborativas y de indicadores de control para la cesión progresiva del servicio. Tampoco se especifican claramente mecanismos de validación ni medidas de aseguramiento durante la transferencia. La propuesta es funcional, pero más básica y con menor detalle que otras ofertas analizadas.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L1.3 (hasta un máximo de 14 puntos): 9 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 1 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.: 18 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 32/64

5.7. PUNTUACIONES DEL LOTE 1

Del análisis realizado de la documentación técnica aportada por los licitadores, la valoración técnica de los criterios subjetivos para cada una de las empresas para el lote 1 es la siguiente:

CRITERIOS LOTE 1	**PUNTUACIÓN MÁXIMA**	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	INETUM ESPAÑA S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.
CRITERIO TÉCNICO L1.1.	**12**	-	9	10	12	11	3
CRITERIO TÉCNICO L1.2.	**14**	-	10	11	14	10	6
CRITERIO TÉCNICO L1.3.	**14**	-	10	12	14	12	9
TOTAL	**40**	**-**	**29**	**33**	**40**	**33**	**18**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 33/64

6. LOTE 2 – VALORACIÓN SUJETA A JUICIOS DE VALOR

La valoración de las ofertas se realizará **comparando unas con otras** y asignando la mayor puntuación a la propuesta considerada más ventajosa para VEIASA según los criterios que se valoran.

6.1 ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.

La empresa ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U., para el lote 2, ha clasificado como confidencial su propuesta completa, por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

6.1.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador

Para el primero de los criterios, la empresa ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA presenta dos proyectos de Consultoría IT con duraciones de 1 y 6 meses.

El **primero de los proyectos** presenta un enfoque metodológico donde combina la agilidad de Scrum con elementos de metodologías tradicionales, incorporando sprints semanales, priorización diaria y validaciones tempranas que mejoran la adaptación y reducen riesgos, aunque sería deseable reforzar la gestión de riesgos y la separación de roles. El equipo está bien dimensionado y organizado en tres grupos funcionales, con funciones claramente definidas y apoyadas en herramientas colaborativas. El sistema de calidad es sólido, con estándares claros, cobertura de código >80%, revisiones por pares y validaciones internas y externas, si bien no se identifican auditorías. El conjunto de herramientas es coherente y eficaz para el desarrollo, la integración continua, control de calidad y la gestión, pero presenta un grado de innovación limitado por la ausencia de integraciones avanzadas o tecnologías emergentes como IA, automatización de flujos o modelado avanzado. Las tecnologías son maduras, pero poco innovadoras frente a alternativas más modernas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 34/64

El **segundo proyecto** aplica una metodología híbrida y madura que combina Scrum adaptado, SAFe, Lean delivery, Design Thinking, gestión del cambio y DevSecOps, con métricas de flujo, prototipado y transferencia de conocimiento continua. El equipo, altamente especializado y organizado con matriz RACI y flujos de valor por dominios, se coordina mediante Kanban, base de conocimientos, escalado estructurado y validaciones tempranas. La asignación de funciones es clara y trazable, apoyada en herramientas colaborativas. El sistema de calidad es integral y avanzado, cubriendo estándares técnicos, normativos y de UX, aunque sin auditorías externas. Las herramientas empleadas son completas y bien integradas, pero con innovación limitada por la falta de tecnologías emergentes.

En **resumen**, ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA presenta en el primer proyecto metodología Scrum con elementos tradicionales, sprints semanales y validaciones tempranas, con un equipo bien organizado y un sistema de calidad sólido, pero sin auditorías externas, y herramientas eficaces, aunque con innovación limitada. El segundo aplica una metodología híbrida avanzada (Scrum adaptado, SAFe, Lean delivery, Design Thinking, gestión del cambio, DevSecOps), con un equipo altamente especializado y bien coordinado, sistema de calidad integral y herramientas completas, pero también sin auditorías externas y con escasa adopción de tecnologías emergentes.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.1 (hasta un máximo de 14 puntos): 12 puntos

6.1.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador

Para el segundo de los criterios, la empresa ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA presenta dos proyectos llave en mano con una duración de 6 meses para el primero y **48 semanas (11,04 meses**) para el segundo.

La duración del **segundo proyecto** propuesto **es inferior** a lo solicitado en el apartado 8 para el *Criterio 2 Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador* dentro de los criterios técnicos valorados mediante juicios de valor del lote 2:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 35/64

2. **Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador (hasta 26 puntos).** Se deberán exponer dos casos de proyectos llave en mano de desarrollo software. El primero de los casos debe tener una duración máxima de 6 meses, y el segundo, una duración máxima de entre 12 y 18 meses. Para la valoración de este criterio, se aportará la documentación (máximo 40 páginas para los dos proyectos) con el siguiente contenido: breve descripción del proyecto llave en mano donde se identifique la tecnología, objetivos, identificación de fases del proyecto, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo y su cualificación, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, comunicación, puntos de control establecidos, plan de calidad, plan de pruebas, gestión de riesgos, relación de documentación elaborada y herramientas utilizadas.

Por lo tanto, al no poder valorar el segundo proyecto, se otorgan 0 puntos por incumplimiento de los requisitos del criterio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.2 (hasta un máximo de 26 puntos): 0 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 2 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U.: 12 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 36/64

6.2 APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.

La empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A., para el lote 2, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

2.1.1 Proyecto C1

2.1.2 Proyecto C2

2.2.1 Proyecto D1

2.2.2 Proyecto D2

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

6.2.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador

Para el primer criterio, la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS presenta dos proyectos de Consultoría IT con una duración de 1 mes para el primero de los proyectos, y 4 meses para el segundo.

El **primero de los proyectos** sigue una metodología con un enfoque waterfall clásico en tres fases (AS IS, análisis de necesidades y diseño del roadmap) apoyado en un modelo de gobierno API reforzado con 3 ámbitos, pero donde no se aplican marcos metodológicos reconocidos (Scrum, PMBOK, ITIL, TOGAF). Las tareas se agrupan por bloques, pero no se describe una asignación de responsabilidades clara ni cronograma, lo que limita la trazabilidad. El sistema de calidad es muy genérico y poco detallado, omitiendo controles, roles QA, revisiones técnicas y gestión de cambios. Respecto a las herramientas, no se mencionan soluciones concretas ni de análisis, modelado o colaboración, y se identifica una ausencia de elementos innovadores, apoyándose implícitamente en documentos ofimáticos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 37/64

Para el **segundo de los proyectos** se plantea una metodología estructurada en fases: descubrimiento, diagnóstico, modelado de la situación AS-IS, definición del modelo TO-BE y planificación de implementación, aplicando metodología TOGAF. El equipo técnico está compuesto por un líder técnico al 50%, un arquitecto y un consultor, pero existe una deficiencia en la definición de funciones y roles asignados por cada perfil, tampoco se presenta una matriz RACI ni cronograma que relacione fases con responsables. No se menciona ningún plan para el aseguramiento de la calidad, ni revisiones técnicas ni gestión de cambios. Respecto a las herramientas, tampoco se mencionan soluciones concretas.

En resumen, ambos proyectos presentan una secuencia metodológica coherente y bien estructurada, en el primero, tres fases (AS-IS, análisis de necesidades y diseño de roadmap) con modelo de gobierno API, y en el segundo, fases de descubrimiento, diagnóstico, AS-IS, TO-BE e implementación aplicando TOGAF, pero muestran importantes carencias: el primero no aplica marcos metodológicos reconocidos y el segundo, pese a usar TOGAF, carece de definición clara de roles y responsabilidades. En ambos casos faltan cronograma, trazabilidad y matriz RACI, los planes de calidad son genéricos o inexistentes, no se incluyen controles QA, revisiones técnicas ni gestión de cambios, y no se mencionan herramientas concretas de análisis, modelado o colaboración, con una ausencia general de elementos innovadores y dependencia de documentación ofimática. Su grado de madurez es menor comparativamente con otras ofertas.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.1 (hasta un máximo de 14 puntos): 9 puntos

6.2.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador

Para el segundo criterio, la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS presenta dos proyectos llave en mano con una duración de 11 meses para el primero de los proyectos y de 5 meses de duración para el segundo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 38/64

En el **primero de los proyectos** llave en mano (Proyecto D1), la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS presenta una propuesta con una duración de 11 meses como indica en la página 116 de su propuesta:

knowmad mood

AM DE SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE VEIASA

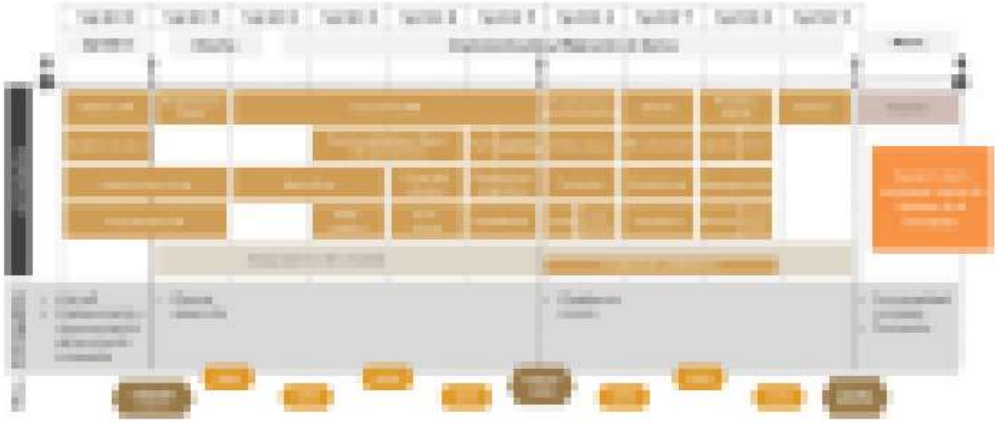


Ilustración 69 – Backlog de producto

El proyecto se planificó para un desarrollo de 11 meses.

La duración del primer proyecto propuesto **es inferior** a lo solicitado en el apartado 8 para el *Criterio 2 Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador* dentro de los criterios técnicos valorados mediante juicios de valor del lote 2:

2. **Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador (hasta 26 puntos).** Se deberán exponer dos casos de proyectos llave en mano de desarrollo software. El primero de los casos debe tener una duración máxima de 6 meses, y el segundo, una duración máxima de entre 12 y 18 meses. Para la valoración de este criterio, se aportará la documentación (máximo 40 páginas para los dos proyectos) con el siguiente contenido: breve descripción del proyecto llave en mano donde se identifique la tecnología, objetivos, identificación de fases del proyecto, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo y su cualificación, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, comunicación, puntos de control establecidos, plan de calidad, plan de pruebas, gestión de riesgos, relación de documentación elaborada y herramientas utilizadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 39/64

Por lo tanto, al no poder valorar el primer proyecto, se otorgan 0 puntos por incumplimiento de los requisitos del criterio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.2 (hasta un máximo de 26 puntos): 0 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 2 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A.: 9 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 40/64

6.3 ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.

La empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A., para el lote 2, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

[1.1.1] Alcance y Objetivos

[1.1.2] Roles

[1.1.4] Planificación

[1.1.5] Metodología de trabajo

[1.1.6] Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad

[1.1.8] Entregables

[1.2.1] Alcance y Objetivos

[1.2.2] Roles

[1.2.4] Planificación

[1.2.5] Metodología de trabajo

[1.2.6] Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad

[1.2.8] Entregables

[2.1.1] Objetivos

[2.1.2] Fases del proyecto

[2.1.3] Equipo de trabajo

[2.1.4] Planificación

[2.1.5] Metodología de trabajo utilizada

[2.1.6] Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad

[2.1.7] Plan de pruebas

[2.1.8] Gestión de riesgos

[2.1.9] Documentación y entregables

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 41/64

[2.2.1] Objetivos

[2.2.2] Fases del proyecto

[2.2.3] Equipo de trabajo

[2.2.4] Planificación

[2.2.5] Metodología de trabajo utilizada

[2.2.6] Sistema de gestión y aseguramiento de la calidad

[2.2.7] Plan de pruebas

[2.2.8] Gestión de riesgos

[2.2.9] Documentación y entregables

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

6.3.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador

Para el primer criterio, la empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS presenta dos proyectos de Consultoría IT con una duración de 4 semanas para el primero de los proyectos, y 6 meses para el segundo.

Para el **segundo de los proyectos**, ATECH ADVANCED SOLUTIONS presenta una fase con un horizonte temporal de 6 meses que forma parte de un proyecto de mayor envergadura.

Al haber presentado una fase de un proyecto y no un proyecto como tal, los aspectos a valorar (objetivos, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, puntos de control establecidos, plan de calidad, herramientas utilizadas…) no estarían dimensionados para un proyecto aislado con la duración máxima indicada de entre 12 y 18 meses, por lo que no sería válida la valoración.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 42/64

Por lo tanto, al no poder valorar el segundo proyecto, se otorgan 0 puntos por incumplimiento de los requisitos del criterio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.1 (hasta un máximo de 14 puntos): 0 puntos

6.3.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador

Para el segundo de los criterios, la empresa ATECH ADVANCED SOLUTIONS presenta dos proyectos llave en mano con una duración de 3 meses para el primero y 15 meses para el segundo.

El **primero de los proyectos** presenta una gestión muy sólida, con un modelo híbrido predictivo/ágil bien documentado, definición clara de objetivos, alcance, entregables y criterios de éxito, así como una gobernanza efectiva con roles bien definidos y reuniones de control periódicas. En cuanto a la cualificación del equipo, destaca la experiencia contrastada en Drupal, design thinking, e-learning y gestión colaborativa, con perfiles en roles clave y apoyado en los Centros de Excelencia. La planificación es precisa, con cronogramas de 12 semanas y control semanal, integrando hitos de despliegue, validación y formación, donde se observa escasa descripción de dependencias críticas externas. En la definición de roles, el organigrama es exhaustivo y bien alineado con las funciones, con roles operativos y de soporte claramente diferenciados. La metodología combina SCRUM, design thinking y enfoques predictivos para documentación y validación formal, aplicando entrega continua. La organización de tareas se refleja en la segmentación por bloques (plataforma, metodología, formación, optimización y difusión), con responsables claros y seguimiento semanal. En coordinación, se establecen canales, validaciones iterativas y puntos de control. La gestión de riesgos aplica un enfoque proactivo, con identificación inicial y planes de mitigación, aunque sin cuantificación de impacto residual. El sistema de calidad está muy desarrollado, alineado con metodología PMBOK y con pruebas funcionales, de integración y aceptación. En cuanto a las herramientas, destaca la integración de Redmine, Figma, Drupal, Office 365/Teams, con un uso eficiente y orientado a la validación temprana.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 43/64

El **segundo de los proyectos** presenta una estructura SCRUM con sprints iterativos de 2 a 4 semanas, backlog priorizado, integración continua y panel de expertos para hitos críticos. La cualificación del equipo es alta, con especialistas en diferentes áreas, migración, interoperabilidad y nóminas, apoyados por consultores con experiencia específica. La planificación refleja control de recursos y tareas paralelas, pero hay menor detalle para la gestión de dependencias externas y el calendario post-garantía. La definición de roles es clara en responsabilidades técnicas y funcionales, incluyendo jefe de proyecto, equipo de calidad, desarrollo y soporte, aunque se echa en falta la mención a métricas individuales de desempeño. La metodología aplicada es SCRUM optimizada, entrega continua con Jenkins y control de versiones con Subversion, combinado con buenas prácticas en migración y calidad. La organización de tareas es coherente, asignando prioridades y aprovechando especialistas según hito, pero sin detallar la carga estimada por rol. En coordinación, se combinan comités estratégicos, tácticos y operativos con reuniones diarias. La gestión de riesgos identifica múltiples categorías, incluye planes de mitigación y contingencia, pero no presenta indicadores cuantitativos de seguimiento. El sistema de calidad combina revisiones de código, Sonarqube, pruebas funcionales, integración y aceptación. En cuanto a las herramientas, la propuesta presenta un ecosistema técnico robusto (Eclipse, Jenkins, Maven, Junit, Jmeter, Sonarqube, Redmine, Taiga) alineado con las necesidades del proyecto.

En resumen, ATECH ADVANCED SOLUTIONS presenta dos proyectos con un alto nivel técnico y metodológico, con planificación estructurada, metodologías ágiles y/o híbridas bien implementadas, y un equipo altamente cualificado. Destaca la claridad en la definición de roles y responsabilidades, el uso de herramientas especializadas para la gestión, desarrollo y control de calidad, así como la integración de prácticas sólidas como entrega continua, validaciones iterativas y revisiones periódicas. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en la medición y previsión de riesgos y dependencias.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.2 (hasta un máximo de 26 puntos): 22 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 2 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ATECH ADVANCED SOLUTIONS S.A.: 22 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 44/64

6.4 INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

La empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U., para el lote 2, ha clasificado su propuesta técnica como confidencial en sus apartados:

Apartado 0.2 y todos sus subapartados.

Apartado 1 y todos sus subapartados.

Apartado 2 y todos sus subapartados.

Apartado 3 y todos sus subapartados

Por lo que en este informe no se reflejará ningún dato incluido en dicha oferta, ni resultado que pueda desvelar su contenido.

6.4.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador

Para el primer criterio, la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN presenta dos proyectos de Consultoría IT con una duración de 1 mes para el primero de los proyectos, y 4 meses para el segundo.

El **primero de los proyectos** se apoya en tecnología de Inteligencia Artificial Generativa, destacando por su enfoque disruptivo e innovador. Emplea una metodología ágil basada en Sprints, con entregas iterativas, gestión de backlog y validaciones periódicas con el cliente, integrando criterios de accesibilidad y experiencia de usuario. Cuenta con un equipo multidisciplinar altamente especializado, y una estructura de roles y responsabilidades claramente definida, que garantiza trazabilidad y control operativo. En cuanto a calidad, se aplican mecanismos robustos de verificación de datos, revisión interna y validación formal por sprint. El proyecto utiliza un stack tecnológico avanzado, incluyendo herramientas para modelos generativos, búsqueda semántica e integración personalizada, lo que refuerza su carácter técnicamente diferencial.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 45/64

El **segundo proyecto** emplea una metodología ágil basada en Sprints iterativos mensuales, integrando el análisis de múltiples fuentes de información con tecnología de Inteligencia Artificial generativa. Se destaca el uso estructurado de backlog, criterios de aceptación, validaciones con datos reales y despliegue continuo. Dispone de un equipo multidisciplinar y una coordinación eficaz, con validaciones al cierre de cada sprint. Las responsabilidades están claramente definidas por perfil, tarea y entregable, lo que asegura una trazabilidad operativa precisa. La gestión de calidad es robusta, incorporando controles preventivos y correctivos, revisiones cruzadas y herramientas colaborativas. El stack tecnológico es avanzado, incluyendo IA generativa, análisis automatizados y servicios en la nube.

En resumen, la propuesta de INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN se posiciona como la más sólida y técnicamente completa entre las presentadas. Destaca por un enfoque metodológico integral, basado en marcos reconocidos, aplicados de forma estructurada y coherente en fases bien definidas. Los proyectos analizados abarcan desde diagnósticos estratégicos hasta despliegues operativos, con alta trazabilidad. El equipo está compuesto por perfiles expertos y responsabilidades claramente asignadas. Se describe un modelo de gobernanza eficaz, con capas jerárquicas y seguimiento transversal. El sistema de calidad es altamente detallado, incluyendo auditorías, validación cruzada, indicadores de servicio, retroalimentación continua y certificaciones. Se documentan entregables, cuadros de mando y mecanismos de control del cambio. Además, la propuesta incorpora componentes innovadores como IA generativa, búsqueda semántica, análisis automatizados y análisis de datos no estructurados.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.1 (hasta un máximo de 14 puntos): 14 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 46/64

6.4.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador

Para el segundo criterio, la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN presenta dos proyectos llave en mano con una duración de 6 mes para el primero de los proyectos, y 12 meses para el segundo.

Para el **primero de los proyectos**, la gestión está ampliamente respaldada por una planificación detallada, una definición de fases estructuradas (análisis, diseño, desarrollo, validación, despliegue y soporte) y un control continuo a través de entregas intermedias, reuniones de seguimiento y actas documentadas. La cualificación del equipo de trabajo es altamente elevada, con perfiles especializados en Liferay, QA, arquitectura, diseño gráfico y gestión de proyectos, todos con experiencia acreditada y funciones claramente descritas. La planificación del proyecto presenta un cronograma estructurado por fases y tareas con asignación de horas y responsables. La definición de responsabilidades y roles es muy clara, con un desglose de funciones por perfil y alineamiento con las áreas técnicas y funcionales del cliente. La metodología empleada combina enfoques ágiles y en cascada, adaptándose a las necesidades del cliente, optimizando la entrega continua de valor y la flexibilidad ante cambios. En la organización de tareas se observa un desglose exhaustivo de subtareas y módulos. La coordinación del equipo es óptima, con mecanismos de interlocución continua y reuniones internas ágiles. La gestión de riesgos está integrada en la metodología. El sistema de gestión y aseguramiento de la calidad es excelente, con planes SATS y DATS, documentación exhaustiva y control de cambios formal. Las herramientas utilizadas incluyen Liferay 7.4, Postman, Adobe XD, Visual Studio Code, Liferay Developer Studio y Microsoft Teams, todas alineadas con los objetivos del proyecto.

En el **segundo de los proyectos**, la gestión es sobresaliente, apoyada en un marco Agile con iteraciones bien definidas, retrospectivas y entregas funcionales por sprint, junto con acompañamiento continuo desde la etapa del diseño hasta el desarrollo. La cualificación del equipo combina perfiles técnicos y funcionales de alta especialización. La planificación es exhaustiva y alineada con la estructura de sprints, incluyendo un Sprint 0 y un calendario detallado hasta el Sprint 8. La definición de responsabilidades está reforzada por tablas de funciones e integración con el equipo del cliente. La metodología empleada integra Agile con Design Thinking, asegurando una visión centrada en el usuario y validación temprana

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 47/64

con prototipos interactivos. La organización de tareas está estructurada en backlogs priorizados y controlados con JIRA. La coordinación del equipo se potencia con dailies, revisiones y demos, más herramientas colaborativas como Slack, Figma y FigJam. La gestión de riesgos es adecuada, con revisión continua. El sistema de calidad es sobresaliente, con control por sprint, pruebas automatizadas y manuales, y validaciones de usabilidad y accesibilidad. Las herramientas utilizadas abarcan todo el ciclo de vida, mostrando una integración tecnológica impecable.

En resumen, ambos proyectos muestran una madurez técnica y organizativa muy alta, con metodologías sólidas (combinaciones de enfoques ágiles, en cascada y design thinking), una planificación detallada y un equipo multidisciplinar altamente cualificado, con experiencia acreditada en tecnologías y dominios clave. La definición de roles y responsabilidades es exhaustiva, garantizando alineamiento con las áreas técnicas y funcionales del cliente, mientras que la coordinación se apoya en mecanismos de interlocución continua, reuniones periódicas y herramientas colaborativas que favorecen la trazabilidad y la transparencia. La organización de tareas es rigurosa, con desgloses precisos de fases, módulos y subtareas, y el sistema de calidad es sobresaliente, incluyendo pruebas funcionales, automatizadas, validaciones de usabilidad/accesibilidad y control de cambios formal. En cuanto a herramientas, ambas propuestas integran ecosistemas tecnológicos completos y coherentes con el ciclo de vida, maximizando la eficiencia y el control. Sin embargo, tiene áreas de mejora en la medición y previsión de riesgos.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.2 (hasta un máximo de 26 puntos): 24 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 2 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.: 38 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 48/64

6.5 INETUM ESPAÑA, S.A.

La empresa INETUM ESPAÑA S.A., para el lote 2, no ha clasificado ningún apartado de su propuesta técnica como confidencial.

6.5.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador

Para el primer criterio, la empresa INETUM ESPAÑA presenta dos proyectos de Consultoría IT con una duración de 1 mes para el primero de los proyectos, y 6 meses para el segundo.

En el **primer proyecto** destaca el análisis técnico exhaustivo de plataformas de procesamiento del lenguaje natural, integrando capacidades de Inteligencia Artificial, analítica avanzada y minería de textos. La metodología implementada se organiza en fases secuenciales y bien definidas: análisis del estado actual, proyección de escenarios futuros y elaboración de la hoja de ruta estratégica, garantizando la coherencia metodológica y la trazabilidad integral del proyecto. Los entregables alcanzan un elevado nivel de detalle y calidad, cumpliendo de forma precisa con los objetivos definidos. Aunque el equipo de trabajo es reducido, está compuesto por perfiles altamente especializados en tecnologías lingüísticas y análisis de datos. La interlocución con el cliente se articula mediante reuniones periódicas de coordinación, procesos de validación intermedios y una entrega final consolidada. Asimismo, el proyecto incorpora herramientas innovadoras en el ámbito del procesamiento del lenguaje natural y soluciones basadas en servicios cloud, lo que refuerza su valor tecnológico y diferencial.

El **segundo proyecto** describe una transformación integral de sistemas Front y Back Office, abordando la consultoría desde una perspectiva estratégica, con enfoque a la mejora de experiencia de usuario y eficiencia operativa. La metodología aplicada se organiza en fases secuenciales y claramente definidas: entendimiento y diagnóstico, análisis y diseño, priorización y planificación, e implantación con mejora continua. Cada etapa se desarrolla de forma exhaustiva, aplicando las metodologías más adecuadas para su naturaleza, lo que asegura la coherencia metodológica y la trazabilidad integral a lo largo de todo el proyecto. El equipo de trabajo está integrado en una estructura organizativa basada en workstreams

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 49/64

funcionales formado por consultores de diferentes áreas, expertos de procesos y tecnológicos con soporte técnico, liderados por expertos de alto nivel con coordinación en tres niveles: operativo, táctico y estratégico. En materia de aseguramiento de la calidad, se establece un plan de calidad de alta sofisticación, que integra auditorías, entregables controlados, validación cruzada, KPIs de servicio, mecanismos de retroalimentación continua, matriz RACI y mediciones periódicas, complementado con un cuadro de mando para el seguimiento y control integral del desempeño. En lo referente al conjunto de herramientas utilizadas, se han empleado activos especializados de consultoría de negocio, destacando de forma particular el Q-Assessment, las cuales se complementan con desarrollos propios en el ámbito de la minería de procesos.

En síntesis, INETUM ESPAÑA presenta dos proyectos con una base técnica sólida, alto grado de especialización temática y un despliegue metodológico ajustado a las particularidades de cada contexto. El primero destaca por su componente técnico y evaluativo en el ámbito del Procesamiento del Lenguaje Natural, aunque presenta algunas debilidades en el plan de aseguramiento de la calidad. El segundo sobresale en todos los criterios evaluados, poniendo en relieve su modelo de gobernanza, la solidez del aseguramiento de la calidad, la estructura metodológica, la integración efectiva de perfiles expertos y el uso de herramientas innovadoras.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.1 (hasta un máximo de 14 puntos): 13 puntos

6.5.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador

Para el segundo criterio, la empresa INETUM ESPAÑA presenta dos proyectos llave en mano con una duración de 5 meses para el primero de los proyectos, y 15 meses para el segundo.

En el **primer proyecto**, INETUM ESPAÑA presenta una propuesta con una gestión muy bien estructurada, basada en un modelo de relación claro, con comité de dirección, scrum master y roles definidos, garantizando un seguimiento semanal y una comunicación proactiva con el cliente. En cuanto a la cualificación del equipo de trabajo, se evidencia un alto nivel de experiencia y certificaciones (PMP,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 50/64

Scrum, ISTQB, certificaciones Microsoft), con perfiles especializados en desarrollo, QA, UX y arquitectura, todos con una experiencia dilatada en su ámbito. La planificación es clara, con fases bien definidas, backlog estimado, priorizaciones y entregas iterativas de dos semanas, estructurada en 3 fases: consultoría, desarrollo y soporte. En roles y responsabilidades, se aporta un desglose completo de las funciones por perfil y las responsabilidades por cada rol, con la participación activa del cliente en refinamientos y validación. Se utiliza una metodología híbrida combinando marcos PMP/PMI y CMMI-Scrum, adaptados al contexto, con enfoque ágil y entregas incrementales. La organización de las tareas es coherente, con backlog y sprint backlog priorizados, diferenciando sprints ordinarios y de release, y contemplando integración continua y pruebas no funcionales, tableros y cuadros de mando mediante Azure DevOps. En coordinación, se describen interacciones fluidas entre cliente y proveedor, reuniones diarias, revisiones de sprint y retrospectivas, con mecanismos de detección temprana de bloqueos. La gestión de riesgos está integrada en el ciclo ágil con registro inicial y revisión continua, empleando análisis cuantitativo y cualitativo. En el plan de calidad se detalla la integración de ISO 25000 e ISTQB en todo el ciclo, con umbrales claros (cobertura, pruebas pasadas, rendimiento, seguridad OWASP), y uso de herramientas como SonarQube y Sonarlint. Por último, en herramientas se hace un uso amplio y actualizado de tecnologías (ASP.NET Core MVC, Azure, SharePoint, Swagger, Selenium, Appium, SonarQube, Azure Test Plans, etc.), cubriendo desarrollo, pruebas, seguridad y seguimiento.

En el **segundo de los proyectos**, presenta una propuesta compleja de un servicio altamente crítico y tecnológicamente puntero, donde la gestión presenta un modelo excelente, destacando por una aproximación dual e híbrida basada en CMMI-Dev y PM²-Agile, adaptada a un contexto de misión crítica, con Oficina de Integración NEXUS para coordinar múltiples equipos ágiles y no ágiles. La planificación y control de entregas se integran con criterios de disponibilidad y resiliencia propios de entornos 24x7. El equipo de trabajo presenta una alta especialización en múltiples disciplinas: arquitectura OpenShift, DevOps, QA, UI/UX, GIS, telefonía, BI, con certificaciones PMP, PSM I, OpenShift Administrator, DevOps Foundation, entre otras, y experiencia contrastada, acorde a la complejidad del proyecto. La planificación incluye fases preparatorias, piloto y tres releases, con hitos claros, criterios DoR/DoD y planificación de sprints alineados con releases. En cuanto a los roles y responsabilidades, la definición es exhaustiva, incorporando tanto órganos de gobierno como roles técnicos y de coordinación. La presencia de la Oficina NIO como ente de enlace asegura coherencia transversal, y la asignación de responsabilidades está perfectamente diferenciada entre el cliente e Inetum. La metodología empleada combina Scrum adaptado a Nexus, PM²-Agile, Design Thinking, principios Lean y prácticas DevSecOps,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 51/64

garantizando entrega continua, experiencia de usuario, alta disponibilidad y minimización de paradas no planificadas. La aplicación real de estas prácticas está bien soportada por la descripción de procesos y ejemplos de despliegues en caliente. La organización de las tareas es coherente y está bien soportada por herramientas como Jira, Confluence, pipelines CI/CD y tableros ágiles, permitiendo trabajar en paralelo sobre múltiples módulos y microservicios, manteniendo integraciones constantes. En coordinación, la Oficina NIO y los comités 24x7 garantizan alineación estratégica y operativa, con mecanismos de replanificación y repriorización efectivos. La gestión de riesgos es sobresaliente, presentando un catálogo inicial detallado, con acciones preventivas y correctivas según el impacto y probabilidad, y considera tanto riesgos técnicos como organizativos, así como planes de contingencia. En calidad, el plan de pruebas es robusto y extremadamente completo, con Quality Gates para cada fase, pruebas 100% automatizadas, criterios de aceptación claros y control de calidad integrado en CI/CD. La cobertura de seguridad es muy alta (ENS, ISO 27001, OWASP, PCI-DSS). Finalmente, las herramientas destacan por su amplitud y actualización: Jenkins, OpenShift/Kubernetes, SonarQube, Selenium, Git, Maven, QlikView, PowerBI, Corti AI, AML, RTT, WebRTC, con integración multicanal y capacidades de monitorización avanzada. Especialmente reseñable es la aplicación de tecnologías innovadoras en el proyecto como IA para análisis de audio en tiempo real, AML para el posicionamiento de dispositivos móviles y RTT para el procesamiento de texto en tiempo real.

En conjunto, ambos proyectos de INETUM ESPAÑA presentan un altísimo nivel de madurez técnica, metodológica y organizativa, con planificación precisa, roles claramente definidos, metodologías híbridas sólidas y un equipo multidisciplinar con certificaciones relevantes y experiencia contrastada. Destaca la acertada elección en la combinación de marcos de trabajo (PMP, CMMI, PM^2-Agile, Scrum, Nexus, DevSecOps), la orientación a la entrega continua y la integración de buenas prácticas de calidad (ISO 25000, ISTQB, OWASP, ENS, PCI-DSS) respaldadas por herramientas de última generación para desarrollo, pruebas, seguridad y monitorización. La gestión de riesgos en ambos casos es proactiva y bien estructurada, incorporando análisis cualitativo y cuantitativo, así como planes de contingencia, y la coordinación se ve reforzada por mecanismos como comités, oficinas de integración y canales de comunicación permanentes. El segundo proyecto añade un plus de complejidad y diferenciación por su enfoque a entornos 24x7 de misión crítica, la aplicación de tecnologías innovadoras (IA, AML, RTT) y la capacidad para gestionar múltiples equipos y microservicios en paralelo.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 52/64

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.2 (hasta un máximo de 26 puntos): 26 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 2 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR INETUM ESPAÑA S.A.: 39 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 53/64

6.6 IZERTIS, S.A.

La empresa IZERTIS S.A., para el lote 2, no ha clasificado ningún apartado de su propuesta técnica como confidencial.

6.6.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador

Para el primer criterio, la empresa IZERTIS presenta dos proyectos de Consultoría IT con una duración de 1 mes para el primero de los proyectos, y 6 meses para el segundo.

Para el **segundo de los proyectos** IZERTIS, presenta una fase con un horizonte temporal de 6 meses que forma parte de un proyecto de 2 años.

Al haber presentado una fase de un proyecto y no un proyecto como tal, los aspectos a valorar (objetivos, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, puntos de control establecidos, plan de calidad, herramientas utilizadas…) no estarían dimensionados para un proyecto aislado con la duración máxima indicada de entre 12 y 18 meses, por lo que no sería válida la valoración.

Por lo tanto, al no poder valorar el segundo proyecto, se otorgan 0 puntos por incumplimiento de los requisitos del criterio.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.1 (hasta un máximo de 14 puntos): 0 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 54/64

6.6.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador

Para el segundo criterio, la empresa IZERTIS presenta dos proyectos llave en mano con una duración de 7 meses para el primero de los proyectos y 5 meses para el segundo.

En el **primero de los proyectos** llave en mano (Proyecto 1), la empresa IZERTIS presenta una propuesta con una duración de 7 meses como indica en la página 25 de su propuesta:

izertis Junta de Andalucía Lote 2: Servicios de consultoría IT y nuevos proyectos

2.1.5. Planificación

El proyecto tuvo una duración estimada de 7 meses desde su inicio, considerando información completa desde el primer día. La planificación se ajustará al roadmap objetivo definido por [redacted]



Ilustración 3. Planificación

La duración del primer proyecto propuesto **es superior** a lo solicitado en el apartado 8 para el *Criterio 2 Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador* dentro de los criterios técnicos valorados mediante juicios de valor del lote 2:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 55/64

2. **Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador (hasta 26 puntos).** Se deberán exponer dos casos de proyectos llave en mano de desarrollo software. El primero de los casos debe tener una duración máxima de 6 meses, y el segundo, una duración máxima de entre 12 y 18 meses. Para la valoración de este criterio, se aportará la documentación (máximo 40 páginas para los dos proyectos) con el siguiente contenido: breve descripción del proyecto llave en mano donde se identifique la tecnología, objetivos, identificación de fases del proyecto, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo y su cualificación, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, comunicación, puntos de control establecidos, plan de calidad, plan de pruebas, gestión de riesgos, relación de documentación elaborada y herramientas utilizadas.

Igualmente, para el **segundo de los proyectos** llave en mano (Proyecto 2), la empresa IZERTIS presenta una propuesta con una duración de 5 meses como indica en la página 39 de su propuesta:

2.2.5. Planificación

Se presenta a continuación la planificación del proyecto que tuvo una duración de 5 meses:

La duración del segundo proyecto propuesto **es inferior** a lo solicitado en el apartado 8 para el *Criterio 2 Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador* dentro de los criterios técnicos valorados mediante juicios de valor del lote 2:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 56/64

2. **Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador (hasta 26 puntos).** Se deberán exponer dos casos de proyectos llave en mano de desarrollo software. El primero de los casos debe tener una duración máxima de 6 meses, y el segundo, una duración máxima de entre 12 y 18 meses. Para la valoración de este criterio, se aportará la documentación (máximo 40 páginas para los dos proyectos) con el siguiente contenido: breve descripción del proyecto llave en mano donde se identifique la tecnología, objetivos, identificación de fases del proyecto, roles y número de recursos por cada rol del equipo de trabajo y su cualificación, organización, planificación, metodología de trabajo utilizada, comunicación, puntos de control establecidos, plan de calidad, plan de pruebas, gestión de riesgos, relación de documentación elaborada y herramientas utilizadas.

Por lo tanto, se otorgan 0 puntos por no cumplir ambos proyectos con la duración indicada en los criterios de valoración.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.2 (hasta un máximo de 26 puntos): 0 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 2 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR IZERTIS S.A.: 0 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 57/64

6.7 SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.

La empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA S.A., para el lote 2, no ha clasificado ningún apartado de su propuesta técnica como confidencial.

6.7.1. CRITERIO TÉCNICO L2.1. Descripción detallada de 2 proyectos de consultoría IT ejecutados por el licitador

Para el primer criterio, la empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA presenta dos proyectos de Consultoría IT con una duración de 4 semanas para el primero de los proyectos, y 4,5 meses para el segundo.

En el **primer proyecto**, SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA aborda la consultoría para la transformación digital en una administración pública. Combina metodología ágil con principios de PMBOK, un modelo de madurez CMMI, Design Thinking, DAFO y benchmarking nacional. Cuenta con un equipo multidisciplinar dirigido por un Director de Proyecto, con funciones claramente definidas y coordinación eficaz. El Plan de Calidad es robusto, abarcando control de entregables, validación continua y trazabilidad, aunque mejorable con indicadores cuantitativos y referencias normativas. Se emplea un conjunto amplio de herramientas que facilitan la gestión ágil y colaborativa, pero su carácter estándar limita la innovación tecnológica en el ámbito de la IA, automatización avanzada o RPA.

El **segundo proyecto** consiste en la definición de un Plan Director TIC para dos entidades de una misma corporación, aplicando una metodología propia en dos oleadas con iteración y validación cruzada, orientada al negocio y apoyada en marcos normativos internacionales. El equipo es multidisciplinar, con funciones claramente definidas y expertos activables, trabajando en fases con actividades y entregables específicos, coordinación mediante interlocutor único y validaciones periódicas, respetando íntegramente la planificación. El plan de calidad es robusto, con control interno, validación metodológica y aceptación institucional, aunque mejorable con indicadores cuantitativos, referencias normativas y procedimientos preventivos/correctivos más formales. El ecosistema de herramientas es amplio y bien coordinado, cubriendo planificación, gestión ágil, colaboración, análisis y visualización,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 58/64

asegurando trazabilidad y eficiencia, pero con innovación limitada por el uso de soluciones estándar sin tecnologías emergentes o integraciones avanzadas.

En resumen, los dos proyectos de SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA destacan por metodologías sólidas y adaptadas al contexto, combinando enfoques ágiles, PMBOK o marcos normativos internacionales (COBIT, ITIL, ISO, ENS), con técnicas variadas como CMMI, Design Thinking, DAFO, benchmarking y análisis en oleadas, garantizando diagnósticos integrales. Cuentan con equipos multidisciplinares especializados, roles y funciones claramente definidos, coordinación fluida con el cliente, planificación estructurada por fases, cumplimiento estricto de plazos y planes de calidad robustos con revisión cruzada de entregables, control de versiones y validación continua. Además, emplean un ecosistema amplio y bien integrado de herramientas que asegura trazabilidad, colaboración y eficiencia. Como puntos débiles, en ambos casos se señala la ausencia de indicadores cuantitativos de calidad, referencias formales a estándares normativos en algunos apartados, procedimientos preventivos y correctivos más desarrollados, así como la falta de incorporación de tecnologías emergentes, desarrollos propios o integraciones innovadoras.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.1 (hasta un máximo de 14 puntos): 11 puntos

6.7.2. CRITERIO TÉCNICO L2.2. Descripción detallada de 2 proyectos llave en mano en el ámbito del software ejecutados por el licitador

Para el segundo criterio, la empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA presenta dos proyectos llave en mano con una duración inferior a 6 meses (24 semanas) para el primero de los proyectos, y, entre 12 y 16 meses (en la página 47, punto 3.2 se indican 16 meses, y en la misma página 47, punto 3.2.1. se indica una duración de 12 meses, que se repite en otras partes del documento) para el segundo que, en cualquier caso, está dentro del rango de duración admitida.

Para el **primero de los proyectos**, la empresa SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA realiza una gestión del proyecto estructurada, con un enfoque ágil basado en SCRUM, con fases y sprints definidos,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 59/64

puntos de control y mecanismos de validación continua. En cuanto a la cualificación del equipo de trabajo, se detalla un equipo multidisciplinar con perfiles especializados y experiencia con tecnologías similares, pero sin especificar por cada rol la dedicación al proyecto. La planificación del proyecto está calendarizada en 24 semanas con hitos y entregables mediante el uso de Microsoft Project y JIRA. Se realiza una definición de roles y responsabilidades con descripciones de participación en cada fase. Respecto a la metodología empleada se describe una combinación ágil con prácticas DevOps, integración continua y Design Thinking, asegurando entregas incrementales y adaptabilidad a cambios, sin embargo, la integración de métricas de ROI o KPIs de negocio no está documentada. La organización de las tareas es adecuada, con estructura de trabajo por módulos, backlog, dailies, y trazabilidad a través de JIRA. La coordinación del equipo de trabajo es correcta, tanto interna como con el cliente, con reuniones periódicas y revisiones funcionales. La gestión de riesgos se aborda siguiendo los principios PMBOK, realizando su identificación y probabilidad de ocurrencia. El sistema de gestión y aseguramiento de la calidad es completo, incluyendo: control documental, revisiones técnicas cruzadas, pruebas automatizadas, validaciones formales y checklist por módulo. Finalmente, las herramientas utilizadas cubren todo el ciclo de vida del proyecto con un stack completo y moderno (Jira, Confluence, Figma, Docker, AWS, Terraform, GitLab CI/CD, Selenium, Postman, JMeter, Sentry, etc.).

El **segundo de los proyectos** aplica una gestión dividida en fases, desde análisis y diseño hasta despliegue y validación final, con hitos, entregables validados y seguimiento quincenal con el cliente, empleando una combinación de metodología ágil + DevOps. Presenta un equipo de trabajo especializado con el contexto del proyecto, en áreas como IoT, FIWARE, NGSI-LD y Kubernetes, con experiencia en proyectos similares. La planificación del proyecto está estructurada en fases mediante control por Gantt, puntos de control funcionales y backlog. Se realiza una definición de roles y responsabilidades con descripciones de participación en cada fase. El proyecto emplea una metodología basada en Scrum en desarrollo e integración y DevOps para despliegue y operación, integrando CI/CD. La organización de las tareas se realiza por áreas funcionales y mediante backlog dinámico, apoyado en Jira y Kanban. La coordinación del equipo de trabajo es destacable, con comités quincenales con el cliente, comunicación fluida, gestión documental colaborativa y reuniones técnicas internas. En la gestión de riesgos se identifican y mitigan riesgos en categorías técnicas, logísticas y operativas, con revisiones periódicas y medidas de contingencia. El sistema de gestión y aseguramiento de la calidad incluye revisiones cruzadas, pruebas automatizadas, validaciones funcionales y auditorías técnicas antes de cada paso a producción, asegurando robustez y cumplimiento normativo. Las herramientas utilizadas abarcan un

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 60/64

ecosistema muy completo, desde desarrollo (IntelliJ IDEA, Eclipse, Postman, Swagger) hasta operación y monitorización (Kubernetes, Rancher, Prometheus, Grafana, Kibana), cubriendo todas las fases del proyecto.

En resumen, ambos proyectos presentan un alto nivel técnico y metodológico, con gestión estructurada y metodologías ágiles combinadas con prácticas DevOps e integración continua. Destaca la claridad en la definición de roles y responsabilidades, la planificación bien calendarizada con hitos y entregables, y la organización de tareas mediante backlog priorizado, módulos funcionales y herramientas colaborativas como JIRA y Confluence, lo que favorece la trazabilidad y el control. Ambos proyectos integran mecanismos sólidos de coordinación, tanto internos como con el cliente, y sistemas de aseguramiento de la calidad completos, incluyendo revisiones cruzadas, pruebas automatizadas y validaciones formales, así como un stack tecnológico moderno y coherente que cubre todas las fases del ciclo de vida. Como puntos débiles comunes, en ninguno de los proyectos se especifica de forma detallada la dedicación por rol, lo que podría afectar a la previsión de carga y disponibilidad de recursos. Asimismo, se observa la ausencia de métricas de ROI o KPIs de negocio, lo que limita la capacidad de medir el impacto y el valor generado más allá de la entrega técnica. En general, las propuestas muestran una ejecución técnica fiable y adaptable, con mejoras posibles en la medición de valor y optimización de recursos.

Puntuación asignada para el CRITERIO TÉCNICO L2.2 (hasta un máximo de 26 puntos): 22 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL ASIGNADA AL LOTE 2 DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA S.A.: 33 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 61/64

6.8. PUNTUACIONES DEL LOTE 2

Del análisis realizado de la documentación técnica aportada por los licitadores, la valoración técnica de los criterios subjetivos para cada una de las empresas para el lote 2 es la siguiente:

CRITERIOS LOTE 2	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U.	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	INETUM ESPAÑA S.A.	IZERTIS S.A.	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA S.A.
CRITERIO TÉCNICO L2.1	**14**	12	9	0	14	13	0	11
CRITERIO TÉCNICO L2.2	**26**	0	0	22	24	26	0	22
TOTAL	**40**	**12**	**9**	**22**	**38**	**39**	**0**	**33**

7. PUNTUACIONES POR LOTE.

Del análisis realizado de la documentación técnica aportada por los licitadores, la valoración técnica de los criterios subjetivos para cada una de las empresas es la siguiente:

CRITERIOS LOTE 1	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	INETUM ESPAÑA S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.
PUNTUACIÓN TOTAL LOTE 1	**40**	**0**	**29**	**33**	**40**	**33**	**18**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 62/64

CRITERIOS LOTE 2	**PUNTUACIÓN MÁXIMA**	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U.	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	INETUM ESPAÑA S.A.	IZERTIS S.A.	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA S.A.
PUNTUACIÓN TOTAL LOTE 2	**40**	**12**	**9**	**22**	**38**	**39**	**0**	**33**

Tanto para el LOTE 1 cómo para el LOTE 2, la puntuación de los criterios técnicos valorados mediante juicio de valor estará constituida por la suma de las puntuaciones técnicas parciales asignadas a cada uno de los criterios a puntuar, con un máximo total de 40 puntos, asignando dicha máxima puntuación a la oferta que haya resultado con mayor número de puntos totales, y al resto de ofertas se le asignarán las puntuaciones de manera proporcional (mediante regla de tres) a la puntuación asignada a la primera.

De esta forma, la puntuación final ponderada quedaría de la siguiente forma:

CRITERIOS LOTE 1	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U.	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U	INETUM ESPAÑA S.A.	SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.
PUNTUACIÓN TOTAL	**40**	**0**	**29**	**33**	**40**	**33**	**18**
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA	**40**	**0**	**29**	**33**	**40**	**33**	**18**

CRITERIOS LOTE 2	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U.	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.	ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.L.U.	INETUM ESPAÑA S.A.	IZERTIS S.A.	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA S.A.
PUNTUACIÓN TOTAL	**40**	**12**	**9**	**22**	**38**	**39**	**0**	**33**
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA	**40**	**12,31**	**9,23**	**22,56**	**38,97**	**40,00**	**0,00**	**33,85**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 63/64

8. CONCLUSIONES.

Una vez analizadas todas las ofertas presentadas en ambos lotes, se propone lo siguiente:

Para el lote 1, la exclusión de las empresas ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U. y SOLTEL IT SOLUTIONS S.L. por los siguientes motivos:

EMPRESA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U.	Incumplimiento de los plazos para la Recepción y Transferencia del servicio establecido en la página 29 del PPT
SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.	Por no superar el umbral mínimo para continuar en el proceso de licitación establecido en la página 85 del PCAP

Para el lote 2, la exclusión de las empresas IZERTIS S.A, ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U., Y APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A. por los siguientes motivos:

EMPRESA	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
IZERTIS S.A.	Por no superar el umbral mínimo para continuar en el proceso de licitación establecido en la página 90 del PCAP
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORÍA E INGENIERÍA S.A.U.	Por no superar el umbral mínimo para continuar en el proceso de licitación establecido en la página 90 del PCAP
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS S.A	Por no superar el umbral mínimo para continuar en el proceso de licitación establecido en la página 90 del PCAP

El resto de las empresas, tanto para el lote 1 como para el lote 2, continúan en el proceso de licitación, al superar el umbral mínimo de puntuación de 20 puntos exigido en los pliegos, para los criterios sujetos a juicio de valor de ambos lotes.

Sevilla a fecha de la firma

David Pelayo Cruz

Jefe Unidad de Mantenimiento de SSII

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID PELAYO CRUZ	04/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3S9YGZGVUHC9R6LZGGRLGT5KT	PÁG. 64/64